

INFORME DE GESTION 2019





**COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS
EL GRAMAL LTDA "COALAGRA LTDA"
NIT 800.088.753-8**

HISTORIA

El día 28 de junio de 1988 el Ministerio de Agricultura mediante la Resolución NO. 0379 reconoce como personería jurídica a la Asociación de Productores de El Gramal.

El 22 de octubre de 1988 se declara constituida para todos los efectos legales la COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS EL GRAMAL LTDA. Dicha constitución nace por la problemática presentada en ese entonces, era una región con abundante producción de leche, los compradores que visitaban la zona la pagaban a precios muy bajos, donde cuando habían los picos altos de abundancia no la recogían generando pérdidas para ellos.

Se le reconoce Personería Jurídica No 1119 del 25 de mayo de 1989 a la COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS EL GRAMAL LTDA.

COALAGARA LTDA, empresa cooperativa con responsabilidad social orienta sus esfuerzos al desarrollo rural, al mejoramiento de la calidad de vida de los productores, procesamiento de productos lácteos con calidad.

Es una organización de economía solidaria de responsabilidad limitada, con un número de asociados y capital variables e ilimitados.

Pertenece al sector privado; dedicada a la producción y comercialización de productos lácteos en pro del fortalecimiento y desarrollo rural.

Es una Cooperativa de productores pertenecientes al sector agroindustrial, dedicada al desarrollo, producción y comercialización de productos lácteos

Es importante recordar que Coalagra Ltda. se creó con el objetivo de mutuo beneficio y apoyo a los pequeños productores de leche de la zona, para ese entonces la producción de leche era mayor, que a su vez siendo esta actividad la de mayor fuente de sostenimiento para dichas familias, donde el mercado que ellos tenía para ofrecer el producto (leche) solo era los carros compradores que hacían el recorrido por esa zona, que en muchas ocasiones no los favorecía por los bajos precios y porque si había abundancia en leche no la recogían, porque ellos compraban solo lo necesario. Digamos que ese mercado no era constante, ni



**COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS
EL GRAMAL LTDA "COALAGRA LTDA"
NIT 800.088.753-8**

rentable para suplir las necesidades mínimas básicas en una población rural. De acuerdo a lo anterior es claro que Coalagra Ltda es de beneficio de la población rural de asociados y no asociados dedicados a la actividad de producción de leche, porque la Cooperativa procesa con materia prima de la zona. Lo que beneficia, incentiva y fortalece a su población que se sostiene de esta actividad económica. La planta procesa todos los días, recibe la leche de 43 familias en promedio de las veredas de Tembladal y Alizal entre asociados y no asociados siendo vital importancia para ellos tener donde transformar su producto (la leche), puesto que saben que por su producido del día van a generar ingresos para su sustento. Donde le agregamos que en su mayoría ya es población adulta, de la tercera edad, dedicados toda la vida al campo. Donde ya cosechar su salud no les permite y generar ingresos por esta actividad les representa más facilidad de acuerdo a sus condiciones.

La historia también cuenta que fue población afectada por la violencia, afectados por las condiciones climáticas cuando hay verano se presentan fuertes vientos los cuales generan sequía que hacen su efecto afectando las pasturas. Pero aun así queremos seguir adelante, el beneficio ha sido en pro de nosotros mismo como asociados de Coalagra Ltda y de la comunidad en general a nuestro alrededor.

Año a año hemos tenido altos y bajos, pero también se ha adquirido saberes y experiencias que nos han permitido mejorar las falencias, con nuevo enriquecimiento en conocimiento tanto en producción de leche como en su procesamiento de transformación para su comercialización que el día de hoy contamos con un reconociendo por su calidad y sabor de nuestros productos. Agradecemos el apoyo en sus inicios a la CDMB, y a lo largo de los últimos al SENA y demás Entidades del Gobierno que nos ha apoyado y fortalecido en capacitaciones y orientaciones teórico-prácticas en esta trayectoria.



**COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS
EL GRAMAL LTDA "COALAGRA LTDA"
NIT 800.088.753-8**

MISION

Somos una Cooperativa competitiva adscrita a la Superintendencia de Economía solidaria, líder del sector agroindustrial comprometida con el crecimiento y bienestar de los asociados, productores y sus trabajadores, ofreciendo productos y servicios de excelente calidad, para satisfacer las necesidades de los clientes a nivel local y sus alrededores. Para ello contamos con materia prima de calidad y excelente talento humano comprometido con los valores corporativos. Donde existe una relación directa entre productor y consumidor.

VISION

A años futuros estaremos expandidos a nivel Regional y de ser posible Nacional con una producción de 50 cantinas diarias donde seremos altamente comprometidos con el crecimiento de la producción del sector agroindustrial, incursionado con productos ecológicos y actividades complementarias para el desarrollo social y económico de los Asociados, cumpliendo los estándares de calidad, productividad y competitividad. Siendo modelo de desarrollo en pro del bienestar Rural.

VALORES CORPORATIVOS

Coalagra Ltda. Se basan en los **valores** de:

Responsabilidad

Respeto

Solidaridad

Preservación del Medio Ambiente

Democracia

Igualdad

Equidad

Honestidad



**COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS
EL GRAMAL LTDA "COALAGRA LTDA"
NIT 800.088.753-8**

CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN VIGENCIA 2019

PRINCIPALES

ALFONSO LANDAZÁBAL FLÓREZ
CC 5.777.720 de Tona Sder

ANIANO LANDAZABAL CASTELLANOS
CC 13.544.206 de B/manga

CARLOS GONZALEZ G.
CC 5.777.724 de Tona Sder

SUPLENTES

NEFTALÍ SUAREZ D.
CC 13.845. 605 de B/manga

RICARDO DELGADO M.
CC 5.778.078 de Tona Sder

RODULFO CASTELLANOS L
CC 13.717.748 de B/manga

JUNTA DE VIGILANCIA VIGENCIA 2019

PRINCIPALES

ANTONIO GARCIA LUNA
CC 13.848.192 de B/manga

ALFONSO MENDOZA L
CC 5.778.172 de Tona Sder

SUPLENTES

ESPERANZA MENDOZA PIÑEREZ
CC 28.452.387 de Tona Sder

HERMES LIZCANO VERA
CC 5.777.849 de Tona

Representante legal:

LUDWING ARCHILA LANDAZABAL
CC 91.273.719 de B/manga

NUESTROS PRODUCTOS





Coalagra Ltda, es el esfuerzo una comunidad de 43 Productores de leche entre asociados y no asociados, 5 trabajadores que dan fe de las bondades del sistema

Cooperativo. Igualmente, durante al año 2019 con la bendición de Dios primeramente y con el arduo trabajo de asociados y no asociados con sus familias nos permitió llevar a cabo el desarrollo de la actividad en cuanto a la transformación de la leche en los productos.





El valor por las ventas de nuestros productos (Queso, Cuajada, Yogur, Kumis, Arequipe y leche) fue de \$679.030.155. El mayor porcentaje en las ventas lo representa el queso, siendo este el de menor rendimiento por el porcentaje en grasa que caracteriza la producción de leche de esta zona. Respecto a los costos de producción y comercialización comparados con el precio de venta el margen de ganancia no es alto, a su vez es el más comercializado por mayor demanda en el mercado. A lo largo de nuestra trayectoria nos hemos posesionado y caracterizado por la excelente calidad en nuestros productos, sin químicos, sin aditivos ni conservantes. Siendo un producto natural, hace que sea de beneficio a la salud del consumidor.

Año a año nos hemos mantenido gracias a la bonita labor y arduo trabajo, porque aunque a veces las condiciones del clima no ayuda, con la Bendición de Dios lo logramos.



**COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS
EL GRAMAL LTDA "COALAGRA LTDA"
NIT 800.088.753-8**

Es importante resaltar que Coalagra Ltda. se creó con el objetivo de mutuo beneficio y apoyo a los pequeños productores de leche de la zona, para ese entonces la producción de leche era mayor, que a su vez siendo esta actividad la de mayor fuente de sostenimiento para dichas familias, donde el mercado que ellos tenía para ofrecer el producto (leche) solo era los carros compradores que hacían el recorrido por esa zona, que en muchas ocasiones no los favorecía por los bajos precios y porque si había abundancia en leche no la recogían, porque ellos compraban solo lo necesario. Digamos que ese mercado no era constante, ni rentable para suplir las necesidades mínimas básicas en una población rural. De acuerdo a lo anterior es claro que Coalagra Ltda es de beneficio de la población rural de asociados y no asociados dedicados a la actividad de producción de leche, porque la Cooperativa procesa con materia prima de la zona. Lo que beneficia, incentiva y fortalece a su población que se sostiene de esta actividad económica. La planta procesa todos los días, recibe la leche de 43 familias en promedio de las veredas de Tembladal y Alizal entre asociados y no asociados siendo vital importancia para ellos tener donde transformar su producto (la leche), puesto que saben que por su producido del día van a generar ingresos para su sustento. Donde le agregamos que en su mayoría ya es población adulta, de la tercera edad, dedicados toda la vida al campo. Donde ya cosechar su salud no les permite y generar ingresos por esta actividad les representa más facilidad de acuerdo a sus condiciones.







Coalagra Ltda., se proyecta continuar en el año 2020 participando de las convocatorias que nos hace Cámara de Comercio, el Sena y la estrategia de compras Locales que prioriza a los productores campesinos, comunitarios y familiares en la compra de sus productos. Promoviendo Santander, compra a Santander. Siendo nuestra población de recursos limitados, nuestra mayor fortuna es la salud y fuerza con la que día a día Dios nos bendice para continuar la labor es importante mantenernos vinculados con las nuevas alianzas del gobierno para fortalecernos, porque muchas veces la labor del campesino no es reconocida, ni valorada. Nos olvidamos de su vital importancia en la producción de los diferentes alimentos.



I am Sorry!!!!










Recibido fortalecimiento por parte del SENA.

CUMPLIMIENTO CON LA DESTINACION DE EXCEDENTES QUE CONFORMAN EL FONDO DE EDUCACIÓN.

Coalagra Ltda también favorece a la población en general. En lo transcurrido del año 2019 se cumplió con la disposición que señala que a partir del año 2017 por disposición de Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 se eliminó el numeral 4° del artículo 19 del Estatuto Tributario y se adicionó el artículo 19-4 donde establece que las cooperativas tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). Señalo parágrafos:

“Artículo 19-4 del ET. Parágrafo transitorio 2o. En el año 2018 la tarifa a la que se refiere el inciso 1o de este artículo será del quince por ciento (15 %). Además, el cinco por ciento (5 %) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.”

**COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS
EL GRAMAL LTDA "COALAGRA LTDA"
NIT 800.088.753-8**

		Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes				PRIVADA	110						
1. Año 2018 Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 1114602905771											
													
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8000887538		6. DV. 8		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres			
11. Razón social COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS EL GRAMAL LTDA.										12. Cód. Direcc. Seccional 4			
24. Actividad económica 1040										25. Cód.		26. No Formulario anterior	
27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")										28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")		29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	
30. Total costos y gastos de nómina 57,463,000		31. Aportes al sistema de seguridad social 9,237,000		32. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación 3,962,000									
Patrimonio	33	33	68,304,000	(Continuación) Renta líquida gravable	69	0							
	34	34	0		70	0							
	35	35	92,100,000		71	13,382,000							
	36	36	1,763,000		72	0							
	37	37	3,456,000		73	0							
	38	38	0		74	0							
	39	39	82,063,000		75	0							
	40	40	0		76	0							
	41	41	247,686,000		77	0							
	42	42	162,411,000		78	0							
43	43	85,275,000	79	2,007,000									
Ingresos	44	44	662,775,000	80	0								
	45	45	0	81	2,007,000								
	46	46	0	82	0								
	47	47	0	83	0								
	48	48	0	84	0								
	49	49	10,000	85	0								
	50	50	662,785,000	86	0								
	51	51	0	87	0								
	52	52	0	88	2,007,000								
	53	53	0	89	0								
54	54	662,785,000	90	0									
Costos y deducciones	55	55	560,717,000	91	0								
	56	56	33,422,000	92	0								
	57	57	54,998,000	93	0								
	58	58	266,000	94	0								
	59	59	0	95	0								
	60	60	649,403,000	96	0								
	61	61	0	97	0								
	62	62	0	98	2,007,000								
	63	63	0	99	0								
	64	64	13,382,000	100	2,007,000								
65	65	0	101	0									
66	66	0	102	0									
67	67	13,382,000	103	0									
68	68	0	104	105. DV									
981. Cód. Representación		997. Espacio de firma del declarante o de quien lo representa		980. Pago total \$ 0									
982. Código Contador o Revisor Fiscal		998. Fecha Acuse de Recibo 2019-04-25 / 12:17:45 PM		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91000612488921									
983. No. Tarjeta profesional		999. No. Tarjeta profesional		20194033904914									

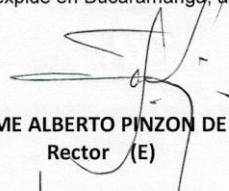
**EL RECTOR
Y
JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE LAS UNIDADES
TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

HACEN CONSTAR

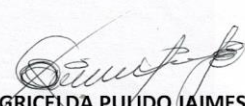
Que en la Circular Externa No. 26 del 17 de julio de 2018 expedida por el Ministerio de Educación Nacional se dictan las orientaciones y criterios para la aplicación de los parágrafos transitorios 1 y 2 del Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, modificado mediante el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016.

Que la **COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS EL GRAMAL LTDA – COALAGRA LTDA**, con Nit No. 800.088.753-8 con Domicilio en el Municipio de El Gramal Tona, Santander, Dirección: Avenida El Gramal Tona dentro del Cacerío 0000 3020 aportó la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$669.400.00) M/CTE**, a las **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER** con Nit No. 890.208.727-1, Institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional en el Anexo 1 de la Circular Externa en mención; suma para financiar programas tendientes a fortalecer los procesos misionales de las Unidades Tecnológicas de Santander-UTS y cupos de formación, investigación y extensión, así como la promoción y realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de competencia de ambas instituciones, con gran impacto social en la permanencia y demanda de la Educación Superior Pública.

Se expide en Bucaramanga, a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2019.


JAIME ALBERTO PINZON DE MOYA
Rector (E)

Proyecto: Vicerrector Administrativo y Financiero.


C.P. GRICELDA PULIDO JAIMES
T.P. No. 157967-T
Jefe de la Oficina de Contabilidad



**COOPERATIVA AGROPECUARIA LACTEOS Y DERIVADOS
EL GRAMAL LTDA "COALAGRA LTDA"
NIT 800.088.753-8**

El otro 5% del fondo de Educación fue donado a las UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER "UTS". Institución de educación superior pública autorizada por el Ministerio de Educación Nacional.